



Asamblea General

Distr. general
14 de agosto de 2017
Español
Original: inglés

Septuagésimo segundo período de sesiones

Tema 95 del programa provisional*

**Avances en la esfera de la información y
las telecomunicaciones en el contexto de
la seguridad internacional**

Grupo de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en cumplimiento de la resolución [70/237](#) de la Asamblea General, relativa a los avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional.

* [A/72/150](#).



I. Introducción

1. En su resolución 70/237, de 23 de diciembre de 2015, relativa a los avances en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional, la Asamblea General solicitó al Secretario General que, con la asistencia de un grupo de expertos gubernamentales, que había de crearse en 2016 sobre la base de la distribución geográfica equitativa, y teniendo en cuenta las evaluaciones y recomendaciones que figuraban en el informe mencionado en dicha resolución, continuara estudiando, con miras a promover un entendimiento común, las amenazas reales y potenciales en la esfera de la seguridad de la información y las posibles medidas de cooperación para encararlas, así como la manera en que se aplicaba el derecho internacional al uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones por los Estados, además de las normas, reglas y principios de comportamiento responsable de los Estados, medidas de fomento de la confianza y creación de capacidad, como también los conceptos a que se hacía referencia en el párrafo 3 de la resolución, y que en su septuagésimo segundo período de sesiones le presentara un informe sobre los resultados del estudio.

II. Cuestiones de organización

2. De conformidad con lo dispuesto en la resolución, el Secretario General nombró a un grupo de expertos gubernamentales procedentes de 25 Estados, a saber: Alemania, Australia, Botswana, Brasil, Canadá, China, Cuba, Egipto, Estados Unidos de América, Estonia, Federación de Rusia, Finlandia, Francia, India, Indonesia, Japón, Kazajstán, Kenya, México, Países Bajos, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, República de Corea, Senegal, Serbia, Suiza. La lista de expertos figura en el anexo del presente informe.

3. El Grupo de Expertos Gubernamentales celebró cuatro períodos de sesiones oficiales, el primero, del 29 de agosto al 2 de septiembre de 2016 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York; el segundo, del 28 de noviembre al 2 de diciembre de 2016 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el tercero, del 20 al 24 de febrero de 2017 en la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y el cuarto, del 19 al 23 de junio de 2017 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York. En su primer período de sesiones, el Grupo eligió Presidente por unanimidad al Sr. Karsten Geier, de Alemania.

4. La Subdivisión de Información y Actividades de Extensión de la Oficina de Asuntos de Desarme actuó como secretaria del Grupo. El Instituto de las Naciones Unidas de Investigación sobre el Desarme actuó como consultor del Grupo.

5. De conformidad con el mandato que se le confirió en la resolución 70/237, el Grupo mantuvo un intercambio amplio y profundo de opiniones sobre las novedades que se habían producido en la esfera de la información y las telecomunicaciones en el contexto de la seguridad internacional. Además, el Grupo tuvo en cuenta los informes de anteriores Grupos de Expertos Gubernamentales sobre los Avances en la Esfera de la Información y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad Internacional, así como las contribuciones y propuestas facilitadas por miembros del Grupo. El Grupo examinó varios proyectos de informes sustantivos, incluido el último día de la última sesión oficial, sobre las siguientes cuestiones: amenazas existentes y emergentes; creación de capacidad; consolidación de la confianza; recomendaciones sobre la aplicación de las normas, reglas y principios sobre el comportamiento responsable de los Estados; aplicación del derecho internacional al uso de la tecnología de la información y las comunicaciones; y conclusiones y recomendaciones para el futuro. No se llegó a un consenso acerca de un documento final.

Anexo**Lista de los miembros del Grupo de Expertos
Gubernamentales sobre los Avances en la Información
y las Telecomunicaciones en el Contexto de la Seguridad
Internacional****Australia**

Henry Fox

Director de la División de Política Cibernética y Seguridad Internacional

Departamento de Relaciones Exteriores y Comercio

Botswana

Cecil Otukile Masiga (tercer período de sesiones)

Director del Departamento de Tecnología de la Información

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

John L. Vassiliadis (segundo período de sesiones)

Contralor Adjunto de Gobierno Electrónico – Seguridad

Ministerio de Transporte y Comunicaciones

Brasil

Marcelo Paz Saraiva Câmara

Consejero, Jefe de la División de Desarme y Tecnologías Sensibles

Ministerio de Relaciones Exteriores

Canadá

Michael Walma

Coordinador de Política Exterior Cibernética

Ministerios de Relaciones Exteriores del Canadá

China

Long Zhou

Coordinador para Asuntos Cibernéticos

Ministerio de Relaciones Exteriores

Cuba

Miguel Gutiérrez Rodríguez

Director General

Ministerio de Comunicaciones

Egipto

Mohamed Abulkheir

Embajador y Viceministro Adjunto de Relaciones Exteriores para los Organismos

Internacionales Especializados

Estonia

Marina Kaljurand

Asesora del Ministerio de Relaciones Exteriores

Finlandia

Marja Lehto

Embajadora y Experta Superior del Servicio Jurídico

Ministerio de Relaciones Exteriores

Francia

David Martinon

Embajador para Ciberdiplomacia y Economía Digital

Alemania

Karsten Geier
Jefe de Personal de Coordinación de Políticas Cibernéticas
Ministerio Federal de Relaciones Exteriores

India

Santosh Jha
Secretario Adjunto
Ministerio de Relaciones Exteriores

Indonesia

Munawar Ahmad
Experto Superior del Centro Nacional de Resiliencia de la Información y
Ciberseguridad
Ministerio de Coordinación de Políticas, Derecho y Seguridad

Japón

Koichi Mizushima
Embajador encargado de Asuntos de las Naciones Unidas y Embajador encargado de
Política Cibernética

Kazajstán

Dmitriy Goloburda
Viceministro de Defensa e Industria Aeroespacial

Kenya

Katherine W. Getao
Secretaria de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Ministerio de Información, Comunicaciones y Tecnología

México

Gerardo Isaac Morales Tenorio
Director General Adjunto de Seguridad Multidimensional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Países Bajos

Carmen Gonsalves
Jefa de Política Cibernética Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

República de Corea

Maeng-ho Shin
Embajador para Asuntos de Seguridad Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Federación de Rusia

Andrey V. Krutskikh
Representante Especial del Presidente de la Federación de Rusia para Cooperación
Internacional en Seguridad de la Información, Embajador en Misión Especial
Ministerio de Relaciones Exteriores

Senegal

Cherif Diallo
Director de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
Ministerio de Correos y Telecomunicaciones

Serbia

Dragan Mladenović

Teniente Coronel

Departamento de Telecomunicaciones e Informática del Estado Mayor del Ejército de Serbia

Ministerio de Defensa

Suiza

Frank Grütter

Embajador y Jefe de la División de Política de Seguridad

Departamento Federal de Relaciones Exteriores

Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte

Sarah Taylor

Director de Política Cibernética

Ministerio de Relaciones Exteriores y Asuntos del Commonwealth

Estados Unidos de América

Michele G. Markoff

Coordinadora Adjunta para Asuntos Cibernéticos de la Oficina del Coordinador de Asuntos Cibernéticos de la Secretaría de Estado

Departamento de Estado
